



Reinscripción en línea al semestre **2023-1** Unidades de la CDMX **092, 094, 095, 096 y 098**

Para llevar a cabo la reinscripción al siguiente semestre 23-1 se deberán seguir los siguientes pasos:

- 1. Efectuar pago bancario del 22 de noviembre al 2 de diciembre de 2022**
Descargar formato E5 para efectuar dicho pago en ssealumnos.ajusco.upn.mx
Las sucursales bancarias a las cuales se puede acudir son: BBVA, Santander, Banamex, HSBC, Scotiabank, Banorte e Inbursa.
- 2. Para conocer el horario de reinscripción, ingresar a ssealumnos.ajusco.upn.mx del 17 de diciembre de 2022 al 13 de enero de 2023**
- 3. Realizar reinscripción del 9 al 13 de enero de 2023 en renase.upn.mx en horario asignado.**

IMPORTANTE

- El pago será válido si se efectúa del **22 de noviembre al 2 de diciembre de 2022**.
- Es importante considerar el horario de la sucursal bancaria a la que se acudirá.
- Cualquier **pago realizado después del 2 de diciembre de 2022** no será reembolsado, ni válido para participar en el proceso.

NO HABRÁ PRÓRROGA

- Antes de retirarse del banco, **revisar** que esté escrito correctamente **nombre completo, CURP, clave de referencia y cadena de dependencia** en el comprobante de pago bancario. En caso de error, inmediatamente solicitar al cajero la corrección. De lo contrario, ni el banco, ni la Universidad pueden responsabilizarse de pagos aplicados a otra institución o a otra persona y no se registra en sistema. **Verificar cuidadosamente la información.**
- Únicamente se podrá ingresar a la **reinscripción a la hora y fecha que corresponda y se contará con 20 minutos para realizar dicho trámite.**
- Estudiantes que se encuentren en baja temporal o no se inscribieron en el semestre 2022-2, debieron solicitar autorización de reinscripción antes del 25 de noviembre de 2022, de lo contrario no se podrá realizar la reinscripción.

ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL